

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36933** *CONSTRUCCIONES EMPECINADO BALEARES, S.L.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 212/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed Hajjaj contra Construcciones Empecinado Baleares, S.L.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Empecinado Baleares, S.L.L. en situación de insolvencia total por importe de 15.536,4 euros de principal, más la cantidad de 2.485,82 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100089434-1